

Resolución de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Filología Hispánica

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MÁLAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA HISPANICA

1. MATERIAS TRONCALES

CICLO	CURSO (1)	DENOMINACION (2)	Asignaturas en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricas / Práct. / Clínic		
1º	1º	Latín.	Latín I.	6	3	3	Filología Latina.
1º	1º	Teoría de la literatura.	Teoría de la literatura.	8T+1A	6	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.
1º	1º	Literatura española.	Literatura española. Renacimiento.	6	6	0	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.
1º	1º	Literatura española.	Literatura española: Barroco.	6	6	0	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.
1º	1º	Segunda lengua y su literatura	Segunda lengua y su literatura I.	6	3	3	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.
1º	1º	Lengua española.	Lengua española I.	14	7	7	Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: composición.

1. MATERIAS TRONCALES

CICLO	CURSO (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diver- sifica la materia troncal (3)			Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Técni- cos	Práct. clínic	Totales	Técni- cos	Práct. clínic		
1º	2º	Latín.	Latín II.	2T + 1A	1	2	2T + 1A	1	2	Filología Latina.
1º	2º	Segunda lengua y su literatura	Segunda lengua y su literatura II	6	3	3	6	3	3	Filología Inglesa. Filología Francesa. Filología Italiana. Filología Griega. Estudios Arabes e Islámicos.
1º	2º	Lingüística.	Lingüística.	8T + 1A	6	3	8T + 1A	6	3	Lingüística general.
2º	3º	Literatura española.	Literatura española: Poesía.	6	4	2	6	4	2	Filología española.
2º	3º	Literatura hispanoamericana.	Literatura hispanoamericana I.	6	4	2	6	4	2	Filología española.
2º	3º	Gramática española.	Gramática española I.	6	4	2	6	4	2	Filología española.
2º	3º	Historia de la lengua española	Historia de la lengua española I.	6	4	2	6	4	2	Filología española.
2º	4º	Literatura española.	Literatura española: Novela.	6	4	2	6	4	2	Filología española.
2º	4º	Literatura hispanoamericana.	Literatura hispanoamericana II.	6	4	2	6	4	2	Filología española.

1. MATERIAS TRONCALES						
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Práct. cos clínic	
2º	4º	Gramática española.	Gramática española II.	4T + 2A	2	Filología española.
2º	4º	Historia de la lengua española	Historia de la lengua española II.	4T + 2A	2	Filología española.
2º	4º	Literatura española.	Literatura española teatro.	3T + 3A	2	Filología española.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA HISPANICA

MALAGA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Breve descripción del contenido	Créditos anuales		Vinculación a áreas de conocimiento (3)
				Totales	Práct. cos clínic	
1º	1º	Literatura española: Edad Media.	Estudio histórico y filológico de la literatura española en la Edad Media.	6	0	Filología Española.
1º	1º	Comentario de textos literarios españoles I.	Curso de análisis y explicación de textos literarios españoles correspondientes a la Edad Media, Renacimiento y Barroco.	6	6	Filología Española.
1º	1º	Lexicología del español.	Estructuras y formación del vocabulario español y tendencias en la formación e incorporación de palabras en la Lengua Española.	6	2	Filología Española.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

CICLO	CURSO (2)	DENOMINACION	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Práct. clínic		
1º	2º	Fonética y fonología españolas.	12	4	Formación básica en la descripción de los sonidos del habla y en la descripción fonológica del español.	Filología Española.
1º	2º	Literatura española moderna.	6	0	Estudio histórico y filológico de la literatura española en los siglos XVIII y XIX.	Filología Española.
1º	2º	Latín III.	3	2	Estudio de la lengua y literatura latina.	Filología Latina.
1º	2º	Literatura española contemporánea	6	0	Estudio histórico y filológico de la literatura española desde la Generación del 98 hasta la actualidad.	Filología Española.
1º	2º	Comentario de textos literarios españoles II.	6	0	Curso de análisis y explicación de textos literarios españoles desde el siglo XVIII hasta la actualidad.	Filología Española.
2º	3º	Lexicografía del español.	6	2	Estudio lingüístico de los diccionarios, introducción a la enseñanza de su empleo y enseñanza de las técnicas que se utilizan en su elaboración.	Filología Española.
2º	3º	Dialectología española: los dialectos históricos.	6	2	Estudio de la formación de las áreas lingüísticas peninsulares y de los dialectos históricos o primarios (leonés, aragonés...)	Filología Española.
2º	3º	Literatura española: Prosa literaria.	6	2	Estudio desde la perspectiva de los géneros comprendidos en la denominación "prosa literaria" (a excepción de la novela) de movimientos, autores y obras de la literatura española.	Filología Española.
2º	3º	Literatura española por autores.	6	2	Estudio histórico y filológico de uno o varios autores de la literatura española o hispanoamericana.	Filología Española.
2º	3º	Últimas corrientes de la literatura española.	6	2	Estudio histórico y filológico de los movimientos, autores y obras de la literatura española más reciente.	Filología Española.
2º	3º	Fonética y fonología históricas del español.	6	2	Estudio histórico de la fonética y fonología del español.	Filología Española.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

CICLO	CURSO (2)	DENOMINACION	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricas	Prácticas		
2º	4º	Dialectología española: las hablas Andaluzas y el Español de América.	6	4	2	Descripción detallada del español actual hablado en Andalucía y en América.	Filología Española.
2º	4º	Semántica española.	6	4	2	Estudio de diversos aspectos de la semántica del español.	Filología Española.
2º	4º	Comentario filológico y lingüístico de textos españoles.	6	0	6	Análisis lingüístico y filológico de documentos y de textos literarios españoles.	Filología Española.
2º	4º	Literatura española por movimientos.	6	4	2	Estudio histórico y filológico de uno o varios movimientos de la literatura española.	Filología Española.
2º	4º	Literatura hispanoamericana	6	4	2	Estudio histórico y filológico de los movimientos, autores y obras de la literatura hispanoamericana. Siglo XX.	Filología Española.
1º	2º	Lengua española II.	10	5	5	Formación básica en la descripción gramatical y de los valores expresivos del español.	Filología Española.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Totales	Teóricos	Práct. /clínic		
Tercera lengua y su literatura I (1ª).	6	3	3	Formación básica en la descripción y evolución de una tercera lengua. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos y obras de su literatura.	Filología Inglesa. Filología Francesa Filología Italiana. Filología Griega. Estudios Arabes e Islámicos.	
Tercera lengua y su literatura II (1ª)	6	3	3	Ampliación en la descripción y evolución de una tercera lengua, así como en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos y obras de su literatura.	Filología Inglesa. Filología Francesa Filología Italiana. Filología Griega. Estudios Arabes e Islámicos.	
Comentario de textos literarios románicos (1ª).	6	0	6	Análisis y explicación de textos literarios románicos, modernos y contemporáneos, a excepción de textos de la literatura española.	Filología Románica.	
Literatura hispánicárabe	6	4	2	Literatura compuesta en Al-Andalus entre los siglos VIII al XV. Descripción, contactos e influencias. Literatura ajamiada.	Estudio Arabes e Islámicos.	
Literaturas Románicas (1ª).	6	4	2	Estudio histórico y filológico de los géneros y autores correspondientes a las distintas literaturas románicas medievales, a excepción de la literatura española.	Filología Románica.	
Historia de la crítica literaria (1ª).	6	4	2	Estudio diacrónico del discurso crítico literario.	Teoría de la Literatura.	
Métrica y retórica (1ª).	6	4	2	Estudio de la constitución de los fenómenos métricos y de las estrategias de persuasión del discurso. En la conexión entre producción, textos, recepción y efectos se centra el planteamiento básico de ambas disciplinas.	Teoría de la Literatura.	
Sociolingüística del español (2ª).	6	4	2	Estudio de las variedades sociales y expresivas de la lengua española y de sus condicionamientos sociológicos.	Filología Española.	

Créd. totales para optativas (1)- 78

- por ciclo

- por curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Totales	Teóricos	Práct. clínic		
Análisis de textos orales del español (2º).	6	3	3	Análisis lingüístico de textos orales del español. Análisis del coloquio.	Filología Española.	
Morfología sincrónica del español (2º).	6	4	2	Descripción sincrónica de la morfología del español.	Filología Española.	
Historiografía de la lengua española (2º).	6	4	2	Descripción de los repertorios de la lengua española (gramáticas, ortográficas, diccionarios) atendiendo a los aspectos técnicos de su elaboración y contenido. Historia de la historia externa del español.	Filología Española.	
Geografía lingüística del español (2º).	6	4	2	Estudio de los principios y métodos de la geografía lingüística, descripción de los atlas lingüísticos españoles e interpretación de mapas.	Filología Española.	
Literatura española: problemas y métodos (2º).	6	4	2	Fuentes e historia de los problemas y métodos relacionados con la elaboración de la "historia de la literatura española".	Filología Española.	
Historia social de la literatura española (2º).	6	4	2	Estudio desde la historia social de los movimientos, autores y obras de la literatura española.	Filología Española.	
Literatura en Andalucía (2º).	6	4	2	Estudio histórico y filológico de los movimientos, autores y obras de la literatura en Andalucía.	Filología Española.	
Literatura española: estética y creación (2º).	6	4	2	Estudio de las relaciones entre las ideas estéticas y la práctica literaria en movimientos, autores y obras de la literatura española.	Filología Española.	
Crítica textual y análisis de textos españoles (2º)	6	4	2	Principios metodológicos y aplicaciones de la crítica textual al análisis de textos literarios españoles.	Filología Española.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	47	18	6	6		77
	2º	18	43	6	7		74
II CICLO	3º	24	36	12	6		78
	4º	30	30	6	12		78

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo ó de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

-EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 6 CREDITOS.

-EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO

AÑO ACADEMICO	TOTAL *	TEORICOS	PRACTICOS / CLINICOS
Primero	77	44	27
Segundo	74	39	28
Tercero	78	45	27
Cuarto	78	39	27

(*) No se contabilizan los créditos de libre configuración.

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera, etc.", así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del F.I.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 2º del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsión del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

RÉGIMEN DE ACCESO AL 2º CICLO

1. Podrán acceder al Segundo Ciclo de la Licenciatura de Filología Hispánica, además de quienes cursen el Primer Ciclo, quienes hayan superado el Primer Ciclo de cualquier Licenciatura en Filología y además superen, de no haberlo hecho antes, los créditos que especifica el B.O.E (14 de Lengua Española y 12 de Literatura Española; O. 11-9-91, B.O.E. nº 231).

RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES ENTRE LAS MATERIAS

No se fija ninguna incompatibilidad de tipo legal entre las materias del plan de estudios.

REGLAS DE CONVALIDACION Y/O ADAPTACION AL NUEVO PLAN

Principios generales

1. Los tres primeros cursos del vigente plan de estudios, de Filología Hispánica (curso 1º, 2º y 3º) se convalidará automáticamente por el Primer Ciclo del nuevo Plan de Estudios (cursos 1º y 2º).
2. Se convalidarán asignaturas del Plan de Estudios vigente por asignaturas del nuevo Plan de Estudios atendiendo a la afinidad de los contenidos y a la equivalencia en créditos.
3. El resto de las materias cursadas según el vigente Plan de Estudios que no puedan entrar en alguno de los apartados anteriores, serán convalidadas por optativas del nuevo Plan de Estudios o por créditos de libre configuración a elección del alumno.

Propuesta de convalidaciones

ASIGNATURAS DEL PLAN VIGENTE

- Lengua Española I
- Literatura Española I
- Historia de la Filosofía
- Lengua Latina I
- Segunda Lengua I
- Lengua Española II
- Literatura Española II
- Historia Universal
- Lengua Latina II
- Segunda Lengua II
- Lengua Española III
- Literatura Española III
- Crítica Literaria
- Lengua Latina III
- Segunda Lengua III
- Gramática histórica de la Lengua Española
- Comentario de textos I
- Dialectología española
- Lingüística Románica
- Semántica Española
- Sociología de la Literatura
- Literatura gallego-catalana

ASIGNATURAS DEL PLAN NUEVO

- Fonética y Fología Española (2º) y Lexicología del español (1º).
- Literatura Española. Edad Media (1º).
- Por una asignatura optativa o de libre configuración a elección del alumno.
- Latín I (1º).
- Segunda Lengua y su literatura I (1º).
- Lengua Española I (1º).
- Literatura Española. Renacimiento (1º) y Literatura Española. Barroco (1º).
- Por una asignatura optativa o de libre configuración a elección del alumno.
- Latín II (2º).
- Segunda Lengua y su literatura II (2º).
- Lingüística (2º).
- Literatura Española Moderna (2º) y Literatura Española Contemporánea (2º).
- Teoría de la Literatura.
- Latín I (1º) y Latín II (2º) o por una asignatura optativa o de libre configuración, a elección del alumno.
- Segunda Lengua y su literatura I (1º) y Segunda Lengua y su literatura II (2º) o por una asignatura optativa o de libre configuración a elección del alumno.
- Fonética y fonología histórica del español (3º).
- Comentario de textos literarios I (1º) y Comentario de textos literarios II (2º) o por una asignatura optativa o de libre configuración a elección del alumno.
- Dialectología española. Los dialectos históricos (3º).
- Por una asignatura optativa del Primer Ciclo o de libre configuración a elección del alumno.
- Semántica Española (4º).
- Historia social de la literatura española.
- Por una asignatura optativa de Primer Ciclo o de libre configuración a elección del alumno.

Literatura Hispanoamericana I	Literatura Hispanoamericana I (3º).
Historia del Español	Historia de la lengua española I (3º).
Dialectología Mendional	Dialectología Española. Las hablas andaluzas y el español de América.
Sociolingüística	Sociolingüística del Español.
Lexicografía	Lexicografía del Español.
Teoría Literaria	Historia de la Crítica literaria o por una asignatura optativa o de libre configuración a elección del alumno.
Curso de Poesía	Literatura Española: Poesía (3º).
Curso de Novela	Literatura Española: Novela (4º).
Curso de Teatro	Literatura Española: Teatro (4º).
Literatura Hispanoamericana II	Literatura Hispanoamericana II (4º).
Curso de Ensayo	Literatura Española: Prosa Literaria (3º).
Retórica y Poética	Métrica y Retórica (1º-2º) o por una asignatura optativa o de libre configuración a elección del alumno.
Cualquier otra asignatura optativa del vigente plan de Estudios de Filología Hispánica	Por una asignatura optativa o de libre configuración a elección del alumno.

CUADRO RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ENSEÑANZAS POR CURSO (*)

(*) Nota: La distribución de las asignaturas cuatrimestrales se hará equilibradamente a través del curso, con el fin de que no exista acumulación de la carga docente.

PRIMER CICLO - CURSO 1º

CREDITOS	DURACION	ASIGNATURA
6	ANUAL	LATIN I.
6	ANUAL	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA I (*).
9	ANUAL	TEORIA DE LA LITERATURA.
14	ANUAL	LENGUA ESPAÑOLA I.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: EDAD MEDIA.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: RENACIMIENTO.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: BARROCO.
6	CUATR.	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS ESPAÑOLES I.
6	CUATR.	LEXICOLOGIA DEL ESPAÑOL.
6	CUATR.	OPTATIVA (**).

Libre configuración: El alumno escogerá libremente el número de créditos de libre configuración que crea oportuno para, junto a los que escoja en el segundo curso de este mismo ciclo, completar obligatoriamente un total de doce créditos.

* NOTA: El alumno escogerá libremente una segunda lengua entre las establecidas por la Universidad.

** NOTA: El alumno elegirá seis créditos entre las asignaturas optativas del primer ciclo.

PRIMER CICLO - CURSO 2º

CREDITOS	DURACION	ASIGNATURA
3	CUATR.	LATIN II.
3	CUATR.	LATIN III.
6	ANUAL	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA II (*).
9	ANUAL	LINGÜISTICA.
10	ANUAL	LENGUA ESPAÑOLA II.
12	ANUAL	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE ESPAÑOL.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA.
6	CUATR.	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS ESPAÑOLES II.
3	CUATR.	OPTATIVA (**).

Libre configuración: El alumno completará en este curso los créditos que, sumados a los ya realizados como libre configuración durante el primer curso, necesite hasta alcanzar un total de doce créditos.

* NOTA: El alumno cursará la misma lengua que eligió en el curso 1º.

** NOTA: El alumno elegirá seis créditos entre las asignaturas optativas del primer ciclo.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL PRIMER CICLO

CREDITOS	DURACION	ASIGNATURA
6	CUATR.	LITERATURA HISPANO-ARABE.
6	CUATR.	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS ROMANICOS.
6	CUATR.	LITERATURAS ROMANICAS.
6	CUATR.	HISTORIA DE LA CRITICA LITERARIA.
6	CUATR.	METRICA Y RETORICA.
6	CUATR.	TERCERA LENGUA Y SU LITERATURA I (*).
6	CUATR.	TERCERA LENGUA Y SU LITERATURA II (**).

* NOTA: El alumno elegirá una tercera lengua entre las establecidas por la Universidad.

** NOTA: Para poder elegir esta optativa es necesario haber cursado la asignatura Tercera lengua y su literatura I.

SEGUNDO CICLO - CURSO 3º

CREDITOS	DURACION	ASIGNATURA
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: POESIA.
6	CUATR.	LITERATURA HISPANOAMERICANA I.
6	CUATR.	GRAMATICA ESPAÑOLA I.
6	CUATR.	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA I.
6	CUATR.	LEXICOGRAFIA DEL ESPAÑOL.
6	CUATR.	DALECTOLOGIA ESPAÑOLA. LOS DIALECTOS HISTORICOS.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: PROSA LITERARIA.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA POR AUTORES.
6	CUATR.	ULTIMAS CORRIENTES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.
6	CUATR.	FONETICA Y FONOLOGIA HISTORICA DEL ESPAÑOL.
6	CUATR.	OPTATIVA (*).
6	CUATR.	OPTATIVA (**).

Libre configuración: El alumno escogerá libremente el número de créditos de libre configuración que crea oportuno para, junto a los que escoja en el cuarto cursó de este mismo ciclo, completar obligatoriamente un total de dieciocho créditos.

* NOTA: El alumno elegirá seis créditos entre las asignaturas optativas del segundo ciclo.

** NOTA: El alumno elegirá seis créditos entre las asignaturas optativas del segundo ciclo.

SEGUNDO CICLO - CURSO 4º

CREDITOS	DURACION	ASIGNATURA
6	CUATR.	LITERATURA HISPANOAMERICANA II.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: NOVELA.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: TEATRO.
6	CUATR.	LITERATURA HISPANOAMERICANA III.
6	CUATR.	GRAMATICA ESPAÑOLA II.
6	CUATR.	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA II.
6	CUATR.	DALECTOLOGIA ESPAÑOLA. LAS HABLAS ANDALUZAS Y EL ESPAÑOL DE AMERICA.
6	CUATR.	SEMANTICA ESPAÑOLA.
6	CUATR.	COMENTARIO FILOGICO Y LINGUISTICO DE TEXTOS ESPAÑOLES.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA POR MOVIMIENTOS.
6	CUATR.	OPTATIVA (*).

Libre configuración: El alumno completará en este curso los créditos que, sumados a los ya realizados como libre configuración durante el tercer curso, necesite hasta alcanzar un total de dieciocho.

* NOTA: El alumno elegirá seis créditos entre las asignaturas optativas del segundo ciclo.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL SEGUNDO CICLO

CREDITOS	DURACION	ASIGNATURA
6	CUATR.	SOCOLINGÜISTICA.
6	CUATR.	ANALISIS DE TEXTOS ORALES DEL ESPAÑOL.
6	CUATR.	MORFOLOGIA SINCRONICA DEL ESPAÑOL.
6	CUATR.	HISTORIOGRAFIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
6	CUATR.	GEOGRAFIA LINGÜISTICA DEL ESPAÑOL.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: PROBLEMAS Y METODOS.
6	CUATR.	HISTORIA SOCIAL DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.
6	CUATR.	LITERATURA EN ANDALUCIA.
6	CUATR.	LITERATURA ESPAÑOLA: ESTETICA Y CREACION.
6	CUATR.	CRITICA TEXTUAL Y ANALISIS DE TEXTOS ESPAÑOLES.

ACLARACIONES

IMPLANTACION DEL NUEVO PLAN

El nuevo Plan de Estudios se implantará gradualmente, salvo lo que dicte la autoridad académica competente.

(A) Trabajo dirigido por un doctor y juzgado por tres profesores. La calificación de dicho trabajo constará en acta.

(B) El reconocimiento de estos créditos se hará en los términos que determine la Universidad.

(C) Las asignaturas de libre configuración y optativas no se incluyen en la distribución de la carga lectiva global por año académico (Anexo 3, 1, 6) por su carácter teórico-práctico.